

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 1°

San José, jueves 16 de marzo de 1899

Número 63

Administración:

IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

MARZO

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Jueves 16—Santos Julián, mártir; Heriberto é Hilario, obispo.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

Documentos varios

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.—Aviso.—Detalles.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

Sección oficial

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Heredia, cuyo despacho llega al día

10 del corriente.

	Tomo	Asiento
Joaquín Zamora Villalobos.....	65	5932
Bernardina González Pérez y otro	—	4853
Ramón Villalobos Fonseca.....	64	3049
Lorenzo Argüello González.....	65	3713
Juan Manuel Vargas Cubillo.....	66	210
Félix Barquero Salazar.....	—	419
Anselmo Vargas Gómez.....	—	428
María y Rosa Casante Ramírez.....	—	432
Clemencia Granados Chinchilla.....	—	395
Joaquín Campos Soto.....	—	307

Registro Público.—San José, 15 de marzo de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

AVISO

Con autorización del señor Ministro del ramo se venderán al mejor postor, en esta oficina, el 8 de junio próximo, los sellos de correos y telégrafos usados, que á conti-

nuación se indican, de la anterior emisión, poco más ó menos:

De	1 centavo, de interior.....	475
"	2 " " " ".....	458
"	5 " " " ".....	72,238
"	10 " " " ".....	43,083
"	20 " " " ".....	57,981
"	50 " " " ".....	736
"	\$ 1-00 " " " ".....	1,145
"	2-00 " " " ".....	812
"	5-00 " " " ".....	641
"	10-00 " " " ".....	500
"	Guanacaste, de 1 á 20 centavos.....	1,840
Total.....		179,909

Las propuestas se dirigirán á esta Dirección, en pliego cerrado y sellado, antes del día indicado, y serán abiertas á las 12 m. Se aceptará la que más convenga á los intereses fiscales, siempre que no baje de \$ 1,000-00 que es la base de la licitación.

En el sobre de cada pliego deberá escribirse: "Propuesta para sellos de correos y telégrafos".

Dirección General de Telégrafos.—San José, 7 de marzo de 1899.

10 v. 6 F. ROB. CASTRO

DETALLE

levantado por la Junta itineraria del distrito de Santa Cruz del cantón de Cartago para la composición de caminos del mismo distrito en el presente año de 1899.

Acuña Gabriel.....	\$ 1 75	Martínez Gabriel.....	\$ 1 00
Aguilar José María.....	6 00	Meléndez Carmelino.....	1 00
Acuña Juan.....	1 25	Marín Víctor.....	4 00
Aguilar Mercedes.....	15 00	— Dionisio.....	1 75
Arley Florencio.....	0 00	Maroto Joaquín.....	8 00
Araya Mauricio.....	1 75	— Máximo.....	1 25
— Juan.....	7 00	Medina Miguel.....	2 50
— Jacinto.....	1 00	Noboa José.....	1 25
— Bernabé.....	2 50	Núñez José.....	1 00
— Ramón.....	1 00	— Modesta.....	2 00
— Juan Hilario.....	6 00	Nájera José M ^a	1 25
Alvarado Ramón.....	2 50	Navarro Francisca.....	1 50
— Agustín.....	4 00	Núñez Francisco.....	1 50
— Juan.....	1 25	— Jesús.....	5 00
— Alfredo.....	1 00	Pereira Florentino.....	11 00
— Cruz.....	11 00	— Demetrio.....	1 00
Albán Laureano.....	15 00	— Eleuterio.....	1 00
Angulo Santos.....	4 00	— Gregorio.....	1 00
Barbosa Faustino.....	1 00	— José de Jesús.....	4 00
Brenes Ramón Nencio.....	6 00	— Felipe.....	1 00
— Pedro.....	1 00	— Eustaquio.....	1 25
— José Esteban.....	1 50	— Arcadio.....	2 50
— Jerónimo.....	1 00	— Casio.....	1 00
— José.....	1 00	Pérez Baltasar.....	1 00
— Ramón.....	1 00	— Vicente.....	1 00
Boza Mercedes.....	1 25	Rojas Eugenio.....	1 25
Carazo Mariano.....	35 00	Romero Eusebio.....	7 00
Cervantes María.....	6 00	— Concepción.....	12 00
Camacho Vicente.....	2 50	— Mauro.....	17 00
— José Dolores.....	13 00	— José Antonio.....	12 00
Calvo José.....	1 00	— Juan.....	8 00
— Isidro.....	1 00	— Felipe.....	1 50
— Carmen.....	0 00	— Ramón.....	4 00
Carvajal Máximo.....	1 75	Rivera Jerónimo.....	3 00
Cubero Esteban.....	2 50	— Pedro.....	1 00
— Inocente.....	1 00	— Venero.....	1 00
Castro Andrés.....	1 25	Rodríguez Silvestre.....	4 00
— Bernardo.....	5 00	Salas Francisco.....	2 00
— Angel.....	1 00	— Camilo.....	2 00
— José de los Angeles.....	1 25	— Polo.....	1 00
Cordero Marcelino.....	2 00	— Juan.....	1 50
— Ascensión.....	4 00	Sojo G. Fausto.....	1 00
Chaves Valentín.....	1 00	Solano Pedro.....	8 00
— Albino.....	1 00	— Antonio.....	1 00
— Fausto.....	1 50	— Juan.....	1 00
Esquivel Juana.....	6 00	— Francisco.....	1 50
Fernández Luis.....	35 00	Solís Francisco.....	1 00
Fonseca Rafael.....	1 00	Troyo Rafael Angel.....	85 00
Flores Toribio.....	1 00	Trejos Ramón.....	1 00
Fonseca Luciano.....	1 50	— Luis.....	1 00
Gutiérrez Juan Vte.....	25 00	Torres Jerónimo.....	5 00
— Francisco.....	30 00	Umaña Juan.....	35 00
— Juana.....	5 00	— V. Juan.....	10 00
Guardia Ricardo.....	15 00	Vargas Marcos.....	20 00
Gamboja Faustino.....	5 00	— Rafael.....	2 00
— Fernando.....	5 00	— Andrés.....	4 00
— Benjamín.....	1 00	— José María.....	1 75
— Vicente.....	6 00	— Vicente.....	1 00
Guevara José.....	2 00	— Juan.....	1 00
Hernández Rafael.....	2 00	— Antonio.....	17 00
— Bernabé.....	8 00	— Lucas.....	17 00
— Fermina.....	1 50	— Victoriano.....	15 00
Hidalgo Ramón.....	5 00	— Ramón.....	3 00
Jara Tomás.....	3 00	Villegas Cruz.....	1 00
Jiménez José.....	1 25	Valverde Ramón.....	1 00
López C. Francisco.....	10 00	Villalobos Ricardo.....	2 00
Lizano Emilio.....	1 00	— José María.....	2 00
Montero Juan.....	6 00	Vásquez Raimundo.....	1 50

Mora Anselmo.....	\$ 1 00	Vega Bruno.....	\$ 3 00
— Pedro.....	1 25	Zúñiga G. Petronila.....	1 50
Maroto Francisco.....	1 00	— Pedro.....	5 00
Mata Secundino.....	1 25	— María de Jesús.....	5 00
Martínez José M ^a	2 50	— José M ^a	1 00
— Hermenegildo.....	1 50	— María Nazaria.....	6 00
— Mateo.....	1 00	— Feliciano.....	6 00
— Ramón.....	2 00	— Marcial.....	10 00
— Francisco.....	1 00	— Jorge.....	4 00
Suma.....		\$ 784 50	

Santa Cruz, 7 de marzo de 1899.

Victoriano Vargas.—Feliciano Zúñiga

Es copia.

Gobernación de la provincia de Cartago.

JOSÉ M. ALFARO

DETALLE

levantado por la Junta de Capelladas para hacer la composición de sus caminos en el presente año.

Aguilar Ezequiel (Cervantes).....	\$ 3 00	Mora Francisco.....	\$ 15 00
Arrieta Juan.....	2 50	Molina José M ^a	17 00
Aguilar Simeón.....	25 00	Montero Rafael.....	20 00
— Pedro.....	2 50	— Pedro.....	1 25
— Julián.....	5 00	— Daniel.....	1 50
— Ezequiel.....	1 25	— Wenceslao.....	1 50
— Francisco.....	5 00	Marín Manuel.....	5 00
— Rafael.....	1 25	— Ricardo.....	5 00
— Rafael B.....	4 00	— Eberildo.....	2 00
— Valeriano.....	1 50	— Onocifero.....	2 00
— Ignacio (Cervantes).....	4 00	— Higinio.....	1 25
— Vicente.....	2 50	Mora Eustaquio.....	1 25
— Joaquín.....	1 50	Molina Julián.....	1 25
Araya Guadalupe.....	3 00	Méndez Pedro.....	10 00
— Jacinto.....	1 25	— José.....	2 50
— Juan.....	1 50	Monge Joaquín.....	12 00
Arias Sebastián.....	1 25	Murillo Ramón.....	1 25
Brenes José.....	1 25	Marín Carmen.....	1 25
— Daniel.....	1 25	Mata Romualdo.....	1 50
— Hilario.....	1 25	— Ramón.....	2 50
— José M ^a	4 00	— Gregorio.....	1 25
— Francisco.....	1 25	Madrigal Polo.....	5 00
— Clemente.....	1 25	Montenegro Antonio.....	1 25
Blanco Apolinario.....	2 50	Obando Oventino.....	5 00
— Ismael.....	6 00	— Juan.....	1 25
— José.....	1 25	Portugués José M ^a	10 00
Briazuela Matías.....	1 50	Piedra Modesto.....	2 50
Barbosa Lorenzo.....	1 25	Pérez Juan Manuel.....	6 00
Bejarano Juan.....	2 00	Portugués Gregorio.....	1 25
Cordero Andrés.....	6 00	Quirós Sixto.....	15 00
— Enrique.....	1 25	— Diego.....	1 25
Calderón Ramón M.....	10 00	— Dolores.....	1 25
— Jorge.....	2 00	— Ignacio.....	2 00
— Francisco.....	5 00	— Mauro.....	2 00
— Ramón.....	1 25	— Nazario.....	5 00
Castillo Remigio.....	10 00	— Baltasar.....	1 25
Callejas Aurelio.....	25 00	— Antonio.....	1 25
Coto Bartolo.....	4 00	Rodríguez Guillermo.....	30 00
Castro Moisés.....	15 00	— Antonio.....	10 00
Calderón Lucas.....	1 25	— Silvestre.....	6 00
Calvo Rafael.....	2 00	— José.....	4 00
Cubero Santos.....	2 00	— Esteban.....	1 25
— Eligio.....	1 25	— José M ^a	1 25
Chacón Ramón.....	5 00	— José Santiago.....	2 50
Chaves Inocente.....	1 25	— Macario.....	5 00
Chinchilla Custodio.....	1 50	— Jesús.....	1 50
Dubón Julián.....	5 00	Rojas Jacinto.....	1 50
Durán Cleto.....	1 25	Rivera Juan.....	1 50
Chacón Rafael.....	1 50	Ramírez Ramón.....	1 25
— Francisco.....	1 25	— Santiago.....	2 00
Durán Emilio.....	1 25	Ruiz Ignacio.....	1 25
— Ismael.....	1 25	— Jesús.....	1 25
Estrada Pedro.....	2 50	— Juan.....	1 25
— Francisco.....	2 50	Ramírez José M ^a	4 00
Ferraz Valeriano.....	10 00	— José Trinidad.....	4 00
Gutiérrez Francisco.....	60 00	Redondo Avelino.....	1 25
Guzmán Rafael.....	2 00	Solano José.....	1 25
Gómez Adriano.....	3 00	— Jesús.....	3 00
— José.....	1 25	— Ramón Z.....	2 50
Granados Tomás.....	1 50	— Sixto.....	4 00
Guillén Juan.....	1 50	— Juan.....	1 50
— Juan V.....	2 50	— Ramón C.....	2 50
Hernández Mario.....	1 50	— Francisco.....	15 00
— Mauro.....	1 50	Serrano José M ^a	1 25
Hidalgo Pedro.....	15 00	Cervantes Rafael.....	12 00
Ibarra Antonio.....	6 00	— Juan.....	4 00
Jiménez Ramón.....	12 00	Salas David.....	1 25
— José.....	1 25	Umaña Beltrán.....	4 00
— Manuel.....	1 25	— Julián.....	1 25
— Vicente.....	2 00	Ulloa Primo.....	8 00
— José M ^a	5 00	— Victor.....	5 00
Leandro Rafael.....	2 00	— León.....	1 25
Loaiza Pedro.....	2 50	Vega Ramón.....	2 50
— Nicolás.....	1 25	— Benito.....	2 50
Loría Anastasio.....	2 00	— Pedro.....	15 00
López Ramón P.....	1 25	— Rafael.....	1 25
— Ramón.....	2 50	— Tomás.....	1 25
Mora Pedro.....	3 00	Villalobos José.....	2 50
— María.....	2 50	Vargas Custodio.....	2 50
— Marcelino.....	1 50	— Rafael.....	1 50
— Zacarías.....	1 50	Zamora José M ^a	1 50
Suma.....		\$ 704 75	

Capelladas, 8 de marzo de 1899.

Pedro Vega.—Pedro Loaiza

Es copia.

Gobernación de la provincia de Cartago.

JOSÉ M. ALFARO

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica				Banco Anglo Costarricense							
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable
Londres	200				203	205	200			203		
Nueva York		210			212	214					212	
San Francisco					212	214					212	
N. Orleans												
París					202	204	199				202	
España					150					150		
Italia					195					195		
Alemania					200					200		
Bélgica					202	204						
Guatemala											25	
El Salvador											35	
Nicaragua											35	

San José, 15 de marzo de 1899.

El Director General de Estadística,
MANL. ARAGÓN

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

14 de marzo.—Anoche á la 1 y 30 zarpó para Nueva York el vapor inglés *Adirondack*, Capitán Owen, 40 tripulantes y 1,415 toneladas.—Pasajeros: S. Borker, Rob. Sterling, Alfonso de la Rosa, señora y 2 niños, Emos Felton, James Beckfor, Mc. Dolnand, Anita Rait, Federick Little, William Cortés, James Mc. Instoch, Félix Heintze, Rebeca Stevens, Manuel Fernández, Thomas A. Gordon, Martín Morrison, G. Alexander, Frederick Prestan, Chas Isaac, Defes Campbell, William Jacket, Diana Mason, W. Morris, Alberta Lewis, María Bartolomé, Joseph Henry, W. A. Ivory, George B. Woodman y Wilder D. Stevens.—Carga: 26,500 racimos de bananos, 1,190 sacos de café con 72,239 kilos, 36 sacos hule con 2,194 kilos, 21 cajas plantas vivas y 11 bultos cueros con 12,765 kilos.—Correspondencia: 4 sacos.—Despachado por J. M. Keith.

15 de marzo.—Anoche á las 7 y 15 zarpó para Colón el vapor francés *Alexánder Bixio*, Capitán Barthelemi, 52 tripulantes y 1,238 toneladas.—Pasajeros: Mariano Valdés Reynoso, señora y niño, Cecilio Williams, Francisco J. Fischer, Pietro Bolignini, Alberto Boclau, William J. Harvey, O. Muche, Alberto Guillermo, Ann Jones, Daniel Salcedo y Juan Bárbara.—Carga: 6,028 sacos de café con 361,686 kilos y 1 saco hule con 101 kilos.—Correspondencia: 2 sacos.—Despachado por F. J. Alvarado & C^a.

15 de marzo.—Anoche á las 12 zarpó con destino á Bluefields la goleta nicaragüense *Beekio M.*, Capitán Bernardes, 2 tripulantes y 13 toneladas.—Sin pasajeros, carga ni correspondencia.—Despachada por su Capitán.

Telegramas de Puntarenas

14 de marzo.—Hoy á las 5 y 30 p. m. fondeó el vapor N. A. *City of Panamá*, de 1,046 toneladas, procedente de Acapulco y escalas, con un día de mar de San Juan á este puerto, 65 tripulantes, Capitán Crowell y consignado á Rohrmoser & C^a.—Pasajeros: de Amapala, General García, Francisco Díaz y niño y J. Betancourt.—Carga: 66 bultos mercaderías con 5 toneladas.—Correspondencia: 7 sacos y 4 paquetes.

15 de marzo.—Anoche á las 9 y 30 zarpó para Panamá el vapor N. A. *City of Panamá*, de 1,046 toneladas y 65 tripulantes, Capitán Crowell y despachado por Rohrmoser & C^a.—Pasajero: Teodoro Méndez.—Carga: 42 bultos cueros.—Correspondencia: 1 paquete.

REGIMEN MUNICIPAL

SESIÓN V ordinaria celebrada por la Municipalidad del cantón de Grecia á las doce del día primero de marzo de mil ochocientos noventa y nueve, á que asistió el señor Jefe Político, Regidores Rojas, Víquez y Araya González; presidió el señor Rojas.

Artículo I

Se aprobó y firmó el acta anterior.

Artículo II

Estando ausente por enfermedad el Secretario de esta Corporación, nómbrase *ad hoc* al Regidor Araya.

Artículo III

Se leyó la nota circular n^o 10 que el señor Gobernador de la provincia dirige al señor Jefe Político, trascriptiva de la del señor Ministro de Policía, n^o 789, referente á la dificultad que hay para el nombramiento de Médico del 2^o circuito, y en la que el Supremo Gobierno ha dispuesto subvencionar á este Municipio con la suma de \$ 75-00 para el pago de Médico de este Pueblo;

Se acuerda:

Aceptarla, y proponer para que desempeñe la Medicina de este cantón, al señor Doctor don J. R. Gallegos.

Artículo IV

Dando cuenta la comisión que en el artículo VI del acta anterior se nombró para la visación de las cuentas y libros llevados por el Tesorero cantonal, don Fermín Gómez, de haberlas examinado y encontrarlas perfectamente arregladas,

Se acuerda:

Aprobarlas y devolverlas á dicho Tesorero para que las eleve á quien corresponda.

Artículo V

Tomando en consideración el excesivo trabajo del actual Agente de Policía de Sarchí, don Nereo Salazar, y ser poca la dotación que le está asignada,

Se acuerda:

Auxiliarlo con \$ 5-00 mensuales de sobresueldo.—Terminó.—Gregorio Rojas.—Amadeo Quirós F., Srio.

Es copia exacta.

AMADEO QUIRÓS F.,—Srio.

MOVIMIENTO ANUAL DE LOS FONDOS MUNICIPALES DE CAÑAS

1898

Ingresos

A saldo en Caja, 1 ^o de enero...	\$ 202 95
Mes de enero.....	700 80
" " febrero.....	576 35
" " marzo.....	334 55
" " abril.....	538 50
" " mayo.....	415 40
" " junio.....	221 20
" " julio.....	620 45
" " agosto.....	334 20
" " setiembre.....	187 40
" " octubre.....	665 40
" " noviembre.....	256 00
" " diciembre.....	281 35
	\$ 5,334 55

Egresos

Mes de enero.....	\$ 428 40
" " febrero.....	594 45
" " marzo.....	383 80
" " abril.....	211 05
" " mayo.....	374 20
" " junio.....	207 75
" " julio.....	506 75
" " agosto.....	344 20
" " setiembre.....	367 15
" " octubre.....	386 60
" " noviembre.....	357 95
" " diciembre.....	746 70
Por saldo en Caja, 1 ^o de enero de 1899.....	425 55
	\$ 5,334 55

Entradas en Caja..... \$ 24 25

NOTA:—Por omisiones en el corriente año, boleta n^o 3, talonario C. á E. de 2 de junio,—Tesorería de las Juntas, que no entraron en el estado mensual de mayo ni junio..... \$ 10 75
Boleta n^o 25, talonario C. á E., que no entró en el estado mensual de julio..... 13 50

Tesorería Municipal del cantón de Cañas.

El Tesorero,—NICOLÁS CAPARROSO

V^o B^o

MANUEL GRILLO

Movimiento mensual de los fondos municipales del cantón de Cañas

1899

		DEBE
Febrero 1 ^o		
A saldo en Caja hoy.....		\$ 982 30
" 2 boletos alumbrado.....	\$ 6 55	
" 6 " pulpería.....	7 95	
" 27 " destace de res.....	81 00	
" 18 " destace de cerdo.....	9 00	
" 11 " multas.....	42 30	
" 10 " carcelajes.....	7 50	
" 4 " diversiones.....	4 00	
" 4 " varios.....	5 25	
" 1 " patentes de licores...	16 70	
" 1 " Tesorería de las Juntas.....	43 20	
" 1 " Tesorería de El Hotel.....	3 00	
Febrero 28—A 20 boletos derecho de Rastro.....	10 00	236 45
Resumen.....		\$ 1,218 75

HABER

Valor del presupuesto mensual...	\$ 210 00
Giros extendidos por el señor Jefe Político, números 4, 5, 6, 7 y 8.....	79 30
A balance el 1 ^o de marzo.....	929 45
	\$ 1,218 75

RESUMEN

Saldo del mes anterior.....	\$ 982 30
Entradas del presente mes.....	236 45
Existencia en caja el 1 ^o de marzo.....	929 45

Tesorería Municipal del cantón de Cañas

El Tesorero,—NICOLÁS CAPARROSO

V^o B^o

MANUEL GRILLO

AVISO

Los impuestos municipales de este cantón, correspondientes al segundo trimestre de este año, deben satisfacerse en la Tesorería Municipal respectiva, en la primera quincena del mes de abril próximo.

Gobernación de la provincia de San José.—15 de marzo de 1899.

IO—I MANUEL MONTEALEGRE.

AVISO

Los impuestos municipales correspondientes á este cantón, deben ser satisfechos en la Tesorería respectiva del primero al quince de abril próximo, quedando incursos en las penas de ley los que así no lo verificaren.

Jefatura Política.—Naranjo, 12 de marzo de 1899.

El Jefe Político,

MAGDALENO ALVAREZ

AVISO

Los impuestos municipales que corresponden al segundo trimestre deben ser satisfechos en la Tesorería respectiva, del 1^o al 15 del entrante abril, quedando incursos en las penas de ley los que así no lo verifiquen.

Jefatura Política de Grecia.—11 de marzo de 1899.

RAFAEL BOLAÑOS A.

AVISO

Con fecha 8 del que cursa fué presentada, como perdida, al fondo de Policía de esta villa, una vaca sarda de colorado, con una marca confusa en la pierna izquierda, y tiene una ternera al pie, como de cuatro meses de edad, de color hosco, sin marca ni señal.

La persona que se considere con derecho, debe presentarse á reclamarla dentro del término de ley.

Jefatura Política de Grecia —10 de marzo de 1899.

RAFAEL BOLAÑOS A.

A V I S O

Lista de animales presentados al patio del fondo municipal de esta provincia.

- Diciembre 28.—Una yegua mosqueada, regular tamaño, marcada, presentada por la Policía
- Febrero 14.—Una vaca sarda, hosca, flaca, marcada, presentada por la Policía.
- Febrero 24.—Una vaquilla hosca, coyota, fina, marcada, presentada por la Policía.
- Marzo 1º.—Una vaca alazana, nueva, gorda, marcada, presentada por la Policía.
- Marzo 3.—Un caballo doradillo, grande, marcado, presentado por la Policía.
- Marzo 3.—Una yegua retinta, pequeña, marcada, presentada por la Policía.

Las personas que se crean con derecho á estos animales, se presentarán á legalizarlo dentro el término de ley.

Agencia Principal de Policía de Cartago, 10 de marzo de 1899.

Por el Agente,

FRANCO. R. ANGULO,—Srio.

A V I S O D E P O L I C I A

A las doce del día primero de abril próximo se rematarán en la puerta principal de esta oficina, en el mejor postor, los derechos de explotación de tortuga en las playas de esta comarca, por el término de un año, en la forma que á continuación se expresa: rumbo Norte: 1º,—de la boca de Moín á la de Matina; 2º,—de ésta á la de Pacuare; 3º,—de ésta á la de Parismina; 4º,—de ésta á la de Tortuguero; 5º,—de ésta á la de de Samay Laguna; 6º,—de ésta al Colorado; y 7º,—de aquí á la punta de Castilla.

Rumbo Sur: 1º,—de la boca del río Limón á la de Bano; 2º,—de ésta á la de Estrella; 3º,—de ésta á Cahuita; 4º,—de ésta á la de Old Harbour; 5º,—de aquí á Gandoca; y 6º,—de aquí á la boca del río Sixola.

Entre Norte y Sur, en el O. E., de Cienaguita á Moín.

Quien quiera hacer postura, que comparezca, que se le admitirá, siendo arreglada á derecho.

Agencia Principal de Policía de la comarca de Limón, 6 de marzo de 1899.

C. PAREDES,

Agente Principal de Policía

A V I S O

En las fechas que al margen se indican han sido presentados á la Policía de esta villa, como perdidos, los animales siguientes:

- Febrero 16.—Un caballo jabonado, pequeño, marcado con un fierro semejante á una V.
- 24.—Un caballo rosillo, grande, herrado, marcado con un fierro confuso.

Las personas que se crean con derecho á dichos animales, preséntense á legalizarlo en esta oficina en el término de ley.

Jefatura Política del cantón del Paraíso.—9 de marzo de 1899.

GREGO SÁENZ

A V I S O

El 3 del mes en curso fué depositada por la Policía en el corral del fondo, una vaquilla hosca, como de dos años de edad, cachos al tiro, sin marca ni señal. La persona que se considere con derecho á dicho semoviente, que se presente en esta oficina á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Mora.—8 de marzo de 1899.

JOSÉ M. ÁVILA Z.

A V I S O

Obedeciendo á disposiciones del señor Inspector General de Higiene, se pone en conocimiento de los propietarios de solares en esta ciudad, que en el término de diez días, contados desde la publicación de este aviso, deben tener limpias de basuras sus respectivas propiedades, así como desecados en buena forma los pantanos que en ellas existan.

En el caso de que sea desatendida la presente orden, la Policía llevará á cabo el expresado trabajo por cuenta de los propietarios, recargando al total de los gastos el tanto por ciento correspondiente, conforme lo determina el artículo 2º de la ley de 8 de julio de 1888, sin perjuicio de ser juzgados por desobediencia á la autoridad.

Agencia Principal de Policía de la comarca de Limón, 25 de febrero de 1899.

El Agente Principal de Policía,

C. PAREDES

10—5

A V I S O

En la primera quincena de abril próximo deben satisfacerse, en la Tesorería Municipal de este cantón, los impuestos correspondientes al segundo trimestre de este año, quedando incursas en las penas de ley las personas que así no lo verificaren.

Gobernación de la provincia de Heredia.—6 de marzo de 1899.

JOSÉ M.ª MORALES S.

A V I S O

Los impuestos municipales deben ser satisfechos del primero al quince de abril entrante, en la Tesorería respectiva, quedando incursos en las penas de ley los que así no lo verificaren.

Gobernación de la provincia de Cartago.—7 de marzo de 1899.

El Gobernador,

JOSÉ M. ALFARO

A V I S O

Con las fechas que al margen se expresan, han sido depositados por la Policía, los animales siguientes:

- Enero 27.—Un caballo grande, salpicado, con un fierro confuso; y otro pequeño, blanco, herrado como el anterior.
- Marzo 3.—Un novillo alazán, cuernos levantados y con un fierro semejante á una J.

Las personas que se crean con derecho á estos animales, ocurran á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política de San Ramón.—9 de marzo de 1899.

RODOLFO GAMBOA

A V I S O

Con fecha de hoy ha sido tomado por la Policía de esta villa un novillo hosco, oscuro, marcado en la tabla del pescuezo con un fierro así: H E, enlazadas, el cual se encontró vagando en las calles como perdido, y ha sido depositado en don Luis Abella, de este vecindario.

Lo que pongo en conocimiento del público para que el que se considere con derecho á dicho novillo, se presente ante esta autoridad á legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Bagaces.—26 de febrero de 1899.

A. BARRANTES A.

A V I S O

Con fecha 23 de febrero último fué presentada á esta autoridad por el señor Félix Sánchez, una vaquilla alazana, con pintas blancas, cuernos al tiro, sin marca ni señal alguna, por encontrarse en propiedad de don José Jara; y con fecha 9 del mes en curso fué tomada por la Policía una mula vieja, color pardo, marcada con un fierro, por andar vagando por las calles.

La persona que se considere con derecho á dichos animales, preséntese en esta oficina á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia, 10 de marzo de 1899.

PEDRO CAMACHO R.

A V I S O

Con fecha 14 de este mes fué tomado por esta Policía un novillo alazán claro, cachos levantados, con un fierro semejante á dos S; tamaño regular y con unas pintas blancas en la cara.

La persona que se crea con derecho, que se presente á legalizarlo.

Jefatura Política del Naranjo, 28 de febrero de 1899.

MAGDALENO ALVAREZ

A V I S O

Febrero 7.—En esta fecha fué presentado á la Policía de este cantón, como perdido, un caballo melado, manco, mostrenco, regular tamaño y andadura. La persona que se crea con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo dentro el término de ley.

Jefatura Política de Palmares, 8 de febrero de 1899.

BERNARDINO SOLÍS

A V I S O

En la fecha que se indica, fué recogida como perdida, por la Policía.

Enero 6 de 1899.—Una vaca alazana, sin cría y sin fierro ni señal.

Las personas que se consideren con derecho, que se presenten á legalizarlo dentro el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Atenas, 27 de enero de 1899.

PEDRO ARIAS B.

Anuncios

L I C I T A C I Ó N

Autorizado por el artículo 1º del acta de la sesión celebrada por la Junta de Educación central de este cantón á las 2 p. m. del 6 del corriente mes, convoco licitadores para entregar entechada con teja de barro, con todos los gigantones perfectamente arriostrosados y sobre cimientos de calicanto, los cuales cimientos tienen 67 metros cúbicos, la casa para escuela de varones, conforme con el plano suministrado por la Dirección General de Obras Públicas, que será mostrado á los licitadores.

El contratista recibirá un depósito de madera y otro de piedra por un precio convencional.

Las propuestas se admitirán hasta el 15 de abril próximo, día en que se aceptará por la Junta la que convenga más á sus intereses y dé mejor garantía.

No se admitirá ninguna propuesta que pase de cinco mil pesos.

Junta de Educación central de Atenas.—10 de marzo de 1899.

El Presidente de la Junta,

D. RUIZ

Liceo de Costa Rica

La matrícula de este establecimiento se cerrará definitivamente el día 21 de marzo, á las 3 p. m.

El Director,

C. GAGINI

6—3

A V I S O

Las dos escuelas superiores y las dos primeras de párvulos y púrvulas, no se abrirán hasta el jueves 16 de los corrientes, por no estar terminados aún algunos trabajos indispensables en los edificios que han de ocupar.

Inspección Escolar de San José. Circuito I,—II de marzo de 1899.

3 3

Secretaría de la Escuela de Derecho

Por acuerdo del Colegio de Abogados, tomado en sesión de ayer, se derogó el de 12 de febrero de 1896 en cuanto faculta á la Directiva para admitir á los exámenes de fin de curso á los que comprobaren su asistencia puntual á las clases, no obstante haber dejado de matricularse oportunamente en la Escuela, mediante el pago del doble de los derechos de matrícula, y se restableció en todo su vigor el artículo 8º del Reglamento, que, en lo conducente, dice: "Para cursar asignaturas de la Escuela, es precisa la inscripción en la matrícula. Esta se abrirá ocho días antes de comenzar los cursos y se cerrará un mes después de empezados."

En consecuencia, el día 6 de abril próximo se cerrará la matrícula.

Secretaría de la Escuela de Derecho.—San José, 9 de marzo de 1899.

El Secretario de la Escuela,

ALFONSO JIMÉNEZ R.

15—6

Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia

El despacho del Director de la ESCUELA DE FARMACIA está abierto al público los martes, miércoles, jueves y viernes, de 6 á 8 p. m.

San José.—6 de marzo de 1899.

10—7

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo 146, para el 9 de abril de 1899

\$ 21,000-00 en premios

La emisión consta de treinta mil números, dividida en dos series: 15,000 serie **A.** y 15,000 serie **B.**, numeradas cada una de 1 á 15,000, á un peso [\$ 1-00] el número y se sortean veintiún mil pesos [\$ 21,000-00] en premios, diez mil quinientos pesos para cada serie, y cuyo efecto del sorteo será el siguiente:

El número y premio que se sortea, servirá á la vez para una y otra serie, distribuídos así:

1 premio de \$ 4,000-00 para cada serie	\$ 8,000-00
1 premio de \$ 1,000-00 para cada serie	2,000-00
1 premio de \$ 0,500-00 para cada serie	1,000-00
1 premio de \$ 0,200-00 para cada serie	0,400-00
3 premios de \$ 0,100-00 para cada serie	0,600-00
6 premios de \$ 0,050-00 para cada serie	0,600-00
50 premios de \$ 0,020-00 para cada serie	2,000-00
10 aproximaciones al primer premio: 5 anteriores y 5 posteriores de \$ 20-00 c/u., para cada serie	0,400-00
1,500 premios de \$ 2-00 c/u., terminaciones á la última cifra del primer premio, para cada serie	6,000-00
	\$ 21,000-00

1,573 premios para cada serie ó sea un total de 3,146 premios.

Junta de Caridad.— San José de Costa Rica, 15 de marzo de 1899.

Nº 3,739

MANUEL BEJARANO,
NOTARIO PUBLICO

Ha trasladado su oficina á su casa de habitación, avenida 5ª, número 126, Oeste.

San José, 1º de marzo de 1899.

3—3

Nº 3,406

ALBERTO ECHANDI,
ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: casa de don Luis Fernández, frente al Hotel Europa, sombrerería de Camprubí y sastrería de Vicente Montero.

26—16

AVISO

Desde hoy estará abierta la matrícula de las escuelas superiores de varones y niñas en el Edificio Metálico.

Heras de matrícula: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 2 p. m.

Inspección Escolar de San José.—Circuito 1º,—7 de marzo de 1899.

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de marzo de 1899

SAN JOSÉ

PARA	SALIDAS		LLEGADAS	
	DÍAS	HORAS	DÍAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	"	"
Liberia	"	"	Martes, jueves y sábado	"
Bebedero	"	"	Sábado	"
Bagaces	"	"	"	"
Cañas	"	"	"	"
Santa Cruz	"	"	Martes y jueves	"
Nicoya	"	"	"	"
Golfo Dulce	1º y 15	"	2 y 17	"
Cartago	Diario	8 y 10 a. m. 4 p. m.	Diario	5 p. m.
Heredia	"	10 a. m. 4 p. m.	"	"
Alajuela	"	"	"	"
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	10 a. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojón	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	11 a. m.
Desamparados	"	"	"	8
Aserrí	"	"	"	"
San Rafael	"	"	"	"
Escasú	"	"	"	"
Grecia	"	"	"	5 p. m.
Naranjo	"	"	"	"
Limón	"	8 a. m.	"	"
Paraíso	"	"	"	"
Santiago	"	"	"	"
Juan Viñas	"	"	"	"
Tucurrique	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Matina	"	"	"	"
Ramal	"	"	"	"
Talamanca	"	"	"	"
Alajuelita	Lunes y viernes	10 a. m.	Lunes	"
San Sebastián	"	"	Lunes y viernes	8 a. m.
Hatillo	"	"	"	"
San Vicente	Martes y jueves	"	Martes y jueves	1 p. m.
San Juan	"	"	"	"
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	Miércoles y sábado	"	Miércoles y sábado	8 a. m.
San Ignacio	Jueves	"	Jueves	"
Guatíl	"	"	"	"
Puriscal	Martes, jueves y sábado	9 a. m.	Lunes, miércoles y viernes	4 p. m.
San Pablo de P.	"	"	"	"
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	Miércoles y sábado	10 a. m.	Martes y viernes	5 p. m.
Aguas Zarcas	"	"	"	"
Arenal	"	"	"	"
Zarceño	"	"	"	"
Santa María	Jueves	4 p. m.	Jueves	8 a. m.
San Marcos	"	"	"	"
San Andrés	"	"	"	"
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Tobosí	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Boruca	12	1 p. m.	11	9 a. m.
Sarapiquí	1º y 15	10 a. m.	13 y 29	5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes, jueves y sábado	1 p. m.	Martes, jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	"	"	"	"
Grecia	Diario	12 m.	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	5 p. m.
Santa Bárbara	"	"	"	"

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a. m.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	Lunes, miércoles y viernes	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	4, 6, 11, 18, 23, 25	3 p. m.	3, 10, 17, 24, 29 y 31	9 a. m.
" (vía Colón)	27 y 31	7:30 a. m.	2, 14, 28	5 p. m.
Panamá (vía Puntarenas)	4, 6, 11, 18, 23, 25	3 p. m.	3, 10, 17, 24, 29, 31	9 a. m.
" (vía Colón)	27 y 31	7:30 a. m.	2, 14, 28	5 p. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	4, 6, 11, 18, 23, 25	3 p. m.	3, 10, 17, 24, 29, 31	9 a. m.
" (vía Colón)	27 y 31	7:30 a. m.	2, 14, 28	5 p. m.
Europa (vía N. York)	Lunes	"	Lunes	5 p. m.
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Indeterminado	"
Cuba	"	"	"	"
México	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Lunes	7:30 a. m.	Lunes	5 p. m.
México	"	"	"	"
Guatemala	5, 7, 14, 20, 25 y 28	3 p. m.	7, 9, 14, 21, 26, 28	9 a. m.
Salvador	5, 7, 14, 20, 25 y 28	"	7, 9, 14, 21, 26, 28	9 "
Honduras	7, 14, 20, 25 y 28	"	7, 9, 14, 21, 28	9 "
Nicaragua	5, 7, 14, 20, 25 y 28	"	7, 9, 14, 21, 26, 28	9 "
" (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	Jueves y sábado	9 "
Londres (paq. post)	1	7:30 a. m.	3	5 p. m.
Alemania	12 y 27	"	13, 29	5 "
Francia	11	"	14	5 "
Italia	27	"	28	5 "

Dirección General de Correos, 28 de febrero de 1899.

M. J. CARRANZA

Estos correos se anunciarán en la Oficina General de Correos.